

ACTA DE LA SESIÓN No. 20-CEODJ-2018

Lugar:	Quito
Fecha:	Jueves 22 de noviembre del año 2018
Hora de inicio:	08h00
Hora de finalización:	08h48

a) Inicio de la Sesión.-

Se da inicio a la sesión No. 020 de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados. El Asambleísta Homero Castanier Jaramillo en su calidad de Presidente encargado dispone a través de Secretaría constatar el quórum reglamentario.

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE / AUSENTE
1	Homero Castanier	Presente
2	Alberto Arias	Ausente
3	Fausto Terán	Ausente
4	Israel Cruz	Ausente
5	Washington Paredes	Presente
6	Zoila Ollague	Presente
7	Andrea Yaguana	Presente

La Secretaria Relatora certifica la presencia de 4 Asambleístas de los 7 miembros que conforman la Comisión, es así que existiendo el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión No. 020-CEODVJ-2018.

b) Lectura de la Convocatoria y del Orden del día.-

Por disposición del Asambleísta Homero Castanier, Presidente encargado de la Comisión Especializada Ocasional y de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del Artículo 27 y el numeral 3 del Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; el artículo 7 numeral 12 y el artículo 8 numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas

Permanentes y Ocasionales; SE CONVOCA a las y los Asambleístas miembros de la Comisión a la Sesión N.º 20, la cual se realizará el día jueves 22 de noviembre del 2018, a las 08h00, en la sala de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos Descentralización, Competencias y Organización Territorial, ubicado en el 4to piso, ala oriental del Palacio Legislativo de la ciudad de Quito D.M. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Avocar conocimiento del Memorando No. SAN-2018-3905, emitido por Secretaría General sobre la Resolución del Pleno de la Asamblea Nacional de fecha 13 de noviembre de 2018 con respecto al Informe de la Comisión Multipartidista de Investigación que aprobó la destitución de la Asambleísta Norma Vallejo. 4.- Elegir el reemplazo de Presidente/a de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados, de conformidad con el Artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales 5.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1 DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por medio de Secretaría se ha constatado el quórum reglamentario, estando presentes 4 de los 7 Asambleístas que conforman la Comisión.

PUNTO NO. 2 DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente pone en consideración de la Comisión el Orden del Día el mismo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NO. 3 DEL ORDEN DEL DÍA: AVOCAR CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NO. SAN-2018-3905, EMITIDO POR SECRETARÍA GENERAL SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON RESPECTO AL INFORME DE LA COMISIÓN MULTIPARTIDISTA DE INVESTIGACIÓN QUE APROBÓ LA DESTITUCIÓN DE LA ASAMBLEÍSTA NORMA VALLEJO.

El Presidente dispone por Secretaría se de lectura al Memorando No. SAN-2018-3905, remitido por la Secretaría General de la Asamblea General.

El Presidente da las gracias por el trabajo realizado por la ex Asambleísta y Presidenta de esta Comisión Norma Vallejo, y con ello, concede la palabra a quien quiera hacer uso de la misma.

Intervención del Asambleísta Washington Paredes.- En la Asamblea Nacional nació de usted Asambleísta Homero Castanier, la idea de crear una Comisión como la que hoy tenemos y se abanderó esa lucha. Se le designó como Presidenta a Norma Vallejo con quien trabajamos en favor de los jubilados para que reciban los valores pendientes de pago que les corresponden, por lo que me uno a las felicitaciones por el trabajo realizado por la ex Asambleísta.

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- En mi calidad de Asambleísta Alterna constaté el trabajo de la ex Asambleísta Norma Vallejo, siempre hubo apertura para trabajar en favor de los jubilados, por lo que agradezco su gestión realizada al frente de esta Comisión.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. ELEGIR EL REEMPLAZO DE PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO CON LOS JUBILADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES ESPECIALIZADAS PERMANENTES Y OCASIONALES.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales y pone en consideración de la Comisión que se nombre al reemplazo de la ex Asambleísta Norma Vallejo por lo que concede la palabra a quien quiera hacer uso de la misma.

Intervención del Asambleísta Washington Paredes.- La primera persona que trajo a colación la creación de esta importante Comisión fue usted señor Presidente y por el trabajo realizado en beneficio de los jubilados junto con su equipo asesor, por lo que propongo que usted sea el Presidente titular de esta Comisión.

Con las consideraciones expuestas, el Presidente encargado a través de Secretaría dispone se tome la votación por la moción de la elección del Asambleísta Homero Castanier como Presidente de la Comisión

Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados.

No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	Homero Castanier	X			
2	Washington Paredes	X			
3	Zoila Ollague	X			
4	Andrea Yaguana	X			

Asambleístas Ausentes: Alberto Arias, Fausto Terán e Israel Cruz

En virtud de la votación establecida, con cuatro votos a favor de los Asambleístas presentes en la sesión y tres ausencias ha sido aprobada la moción por la elección del Asambleísta Homero Castanier, como Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados.

El Asambleísta Homero Castanier, en calidad de Presidente designado de la Comisión agradece a los presentes el apoyo brindado y se compromete a seguir trabajando en beneficio de los jubilados, con ello, concede la palabra a la Asambleísta Zoila Ollague.-

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Le felicito Presidente ya que la Comisión está presidida por una persona con mucho conocimiento del tema. Los ciudadanos están pendientes que se les de, a través de esta Comisión, solución a sus problemas. Le deseo éxitos y estamos a sus órdenes para trabajar juntos.

El Presidente menciona que al haber sido elegido como Presidente de la Comisión y anteriormente se desempeñaba como Vicepresidente de la misma, queda vacante la vicepresidencia de la Comisión, por lo que al amparo del artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, pone en consideración de la Comisión si existe alguna moción para elegir vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión.

El Presidente concede la palabra a quien quiera hacer uso de la misma.

El Presidente concede la palabra a la Asambleísta Andrea Yaguana.- Me permito mocionar para la Vicepresidencia de esta Comisión al

Asambleísta Washington Paredes, quien ha demostrado ser muy responsable en su labor dentro de la Comisión.

Con las consideraciones expuestas, el Presidente a través de Secretaría dispone se tome la votación por la moción de la elección del Asambleísta Washington Paredes, como Vicepresidente de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados.

No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	Homero Castanier	X			
2	Washington Paredes	X			
3	Zoila Ollague	X			
4	Andrea Yaguana	X			

Asambleístas Ausentes: Alberto Arias, Fausto Terán e Israel Cruz

En virtud de la votación establecida, con cuatro votos a favor de los Asambleístas presentes en la sesión y tres ausencias ha sido aprobada la moción por la elección del Asambleísta Washington Paredes como Vicepresidente de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados.

El Presidente concede la palabra al Asambleísta Washington Paredes.-

Intervención del Asambleísta Washington Paredes.- Me siento contento por esta designación y como Asambleísta podemos ayudar a que se respeten los derechos de los jubilados y junto con el Presidente de la Comisión trabajaremos para que el Estado cumpla con los valores pendientes de pago a favor de los jubilados del país.

El Presidente concede la palabra a la Asambleísta Zoila Ollague.-

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Los jubilados del entonces Banco Nacional de Fomento no han recibido el pago correspondiente, por lo que la próxima sesión de la Comisión me comprometo a traer la información del caso. También hay casos dentro del Magisterio que hasta ahora no les han cancelado y debemos darles una solución especialmente a aquellos jubilados que tienen alguna enfermedad catastrófica o están en sus últimos días de vida.

El Presidente concede la palabra a la Asambleísta Andrea Yaguana.-

Intervención de la Asambleísta Andrea Yaguana.- Hay un problema que detectamos en las jubilaciones. Existen personas que tienen enfermedad catastrófica pero tuvieron que hacer el trámite de jubilación voluntaria para que se agilite el trámite y eso es un traba. Debemos insistir a las entidades respectivas que nos emitan la lista de cuántas personas se jubilaron, cuántas recibieron su jubilación y de ellas cuántas tienen enfermedades catastróficas.

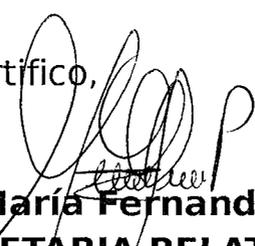
El Presidente concede la palabra al Asambleísta Washington Paredes.-

Intervención del Asambleísta Washington Paredes.- Me uno a lo manifestado por mis compañeros Asambleístas, por lo que debo insistir que a los jubilados de Galápagos se les ha perjudicado en sus pagos ya que antes del 2016 se ganaba el doble sueldo, luego se inventaron el IPC y se aportaba sobre el 80% de la remuneración, antes era sobre el 100%, pero en su pensión jubilar y jubilación no se consideran todos sus aportes, por lo que éste también es un tema pendiente de resolver, para que esos derechos sean restituidos. Así mismo me uno a lo dicho a fin de que esos requerimientos de información sean enviados a esta Comisión.

PUNTO NO. 5 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Siendo las 08h48 el señor Presidente de la Comisión agradece la comparecencia de las y los Asambleístas y procede a clausurar la sesión.- Sin perjuicio del contenido del presente documento, se estará a lo previsto en el Art. 141 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y Art. 33 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.

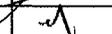
Lo certifico,


Ab. María Fernanda Pazmiño
SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN




Asambleísta Homero Castanier
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Acción	Nombre	Firma	Cargo
Revisado por:	Ab. María Fernanda Pazmiño		Secretaria
Elaborado por:	Dr. Jaime Altamirano		Prosecretario



REPÚBLICA DEL ECUA
ASAMBLEA NACIO



Trámite **347502**
Codigo validación **MOCVPQRZSK**
Tipo de documento **MEMORANDO INTERNO**
Fecha recepción **23-nov-2018 14:10**
Numeración documento **caodvj-2018-100**
Fecha oficio **23-nov-2018**
Remite **PAZMIÑO ESPINOSA MARIA FERNANDA**
Función remitente **FUNCIONARIA**
Revisa el estado de su trámite en:
<http://tramites.asambleanacional.gob.ec/gis/ASADOTLamitajf>

*Oficio: 1 hoja
Anexo: 2 hojas*

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO CON LOS JUBILADOS

Memorando No. CEODVJ-2018-100

PARA: Dra. María Belén Rocha
SECRETARÍA GENERAL
DE: Ab. María Fernanda Pazmiño Espinosa
SECRETARIA RELATORA
ASUNTO: Registro de Votación.
FECHA: Quito, 23 de noviembre de 2018

Reciba un cordial saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores dentro de la Función Legislativa Ecuatoriana.

En virtud del Oficio Circular No. 7-CGC-AN-2015 de fecha 29 de mayo del 2015 y en concordancia a lo establecido en el Art. 10 numeral 7 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, toda vez que se produjeron mociones y posteriores votaciones dentro de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados, adjunto al presente se servirá encontrar el Registro de las votaciones que tuvieron lugar en la sesión No. 20 de fecha 22 de noviembre del presente año con el detalle de las y los Asambleístas correspondientes.

Por la atención que se digne dar al presente, agradezco de antemano.

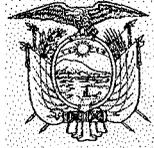
Atentamente

Ab. María Fernanda Pazmiño Espinosa
SECRETARIA RELATORA
COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO CON LOS JUBILADOS



Adjunto: 02 fojas

C.c. Ing. Fabián Trejo Ordóñez- Secretaría General



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA VIGILAR EL
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO CON LOS JUBILADOS**

REGISTRO DE VOTACIÓN

Aprobación de la moción presentada por el señor Asambleísta Washington Paredes a fin de designar al Asambleísta Homero Castanier como Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, toda vez que se ha puesto en conocimiento el Memorando No. SAN-2018-3905 emitido por Secretaría General sobre la Resolución del Pleno de la Asamblea Nacional de fecha 13 de noviembre del 2018 con respecto al Informe de la Comisión Multipartidista de Investigación que aprobó la destitución de la Asambleísta Norma Vallejo quien ejercía funciones como Presidenta de esta Comisión.

Sesión No. 20.

Fecha: 22 de noviembre del año 2018

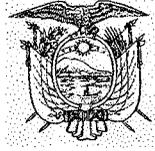
No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	Homero Castanier	X			
2	Andrea Yaguana	X			
3	Washington Paredes	X			
4	Zoila Ollague	X			

Asambleístas Ausentes: Fausto Terán, Israel Cruz, Alberto Arias.

Lo Certifico

Ab. María Fernanda Pazmiño Espinosa
**Secretaria Relatora de la Comisión Especializada Ocasional
para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL PARA VIGILAR EL
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO CON LOS JUBILADOS**

REGISTRO DE VOTACIÓN

Aprobación de la moción presentada por la señora Asambleísta Andrea Yaguana a fin de designar al Asambleísta Washington Paredes como Vicepresidente de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, toda vez que en la sesión NO. 20 se designó al Asambleísta Homero Castanier como Presidente de la Comisión.

Sesión No. 20.

Fecha: 22 de noviembre del año 2018

No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	Homero Castanier	X			
2	Andrea Yaguana	X			
3	Washington Paredes	X			
4	Zoila Ollague	X			

Asambleístas Ausentes: Fausto Terán, Israel Cruz, Alberto Arias.

Lo certifico,

Ab. María Fernanda Pazmiño Espinoza
Secretaria Relatora de la Comisión Especializada Ocasional
para Vigilar el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados

